

EL JUEVES, 12 DE MAYO DE 1932

se verificară, si el tiempo no lo impide, una

GRAN CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán SEIS TOROS, con divisa amarilla y encarnada, de la acreditada ganadería de

D. ARGIMIRO PEREZ

de Salamanoa.

LIDIADORES

Picadores.—Luis Fariñas (Cicoto) y José Diaz Caramendi; Agustín Ibáñez (Marinero) y Angel Parra (Parrita); José Fernández (Madriles) y Jacinto Marín (Chimbo).—Picadores de Reserva: Lorenzo Rodríguez (Vista-Alegre) y Teodoro Nieto; en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Manuel Mejías (Bienvenida), Domingo Ortega y Alfredo Corrochano

QUE ALTERNARA POR PRIMERA VEZ EN ESTA PLAZA

Banderilleros.—Antonio García (Bombita IV), Bonifacio Perea (Boni) y Manuel Navarro; Cástulo Martín, Enrique Clemente (Alpargaterito), Gregorio Rico (Valencia) y Salvador García; Luis Suárez (Magritas), Eduardo Anlló (Nacional) y Emilio Ortega (Orteguita).

La corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante Banda de música del Regimiento de Infantería, número 1, amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas El apartado de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de DOS pesetas

Sa obsărvară con todo rigor cuanto preceptua el Regiamento aprobado por Real erden de 12 de julio de 1980, a cuyo efecto se recuerda lo vonsignado en los articules: 5.º, părrafo segundo. Los niños que no sean de pecho necesitan billete para poder entrar en la Plaza.—15. Si después de comenzada nas corridas se suspendiese por causa que, a juicio de la Autoridad, sea de fuerza mayor, no se devolveră a los espectadores el importe de sus localidates, mi tembrata descebo a exigir indemnisación alguna.—40, părrafo segundo. Antes de compenzar la función será regado el redondel de la Plaza, haciente de desaparocer tedas las desigualdades que puedan perjudicar a los lidiadores.—58, părrafo primero. Les espectadores de temdides, gradas y manocerán sentados durante la lidia, quedándeles prohibide, expresamente, tener paraguas e sembrillas abiertos desde que empiece el espectáculo, proferir insultes e palabras que ofendan a la moral y decencia públicas, tirar cerillas encendidas y quemar papeles u otros combustibles, golpear, pinechar o expancar al toro las banderillas, si estiare al callejón, y arrojar al ruedo objete algune que pueda perjudicar a los lidiadores o interrumpir la lidia y, de manera muy especial, las almohadillas que utilicon para cubrir sus asientos. Los infractores serán corresponáienta.—59. El espectador que da resulta de 10 pectas a vigina de 10 pectas la lidia se az ojare al redondel esrá immediatamente retirado por lidiadores y dependientes, que lo entregarán u la Autoridad, la cual impondrá la malta de 10 pectas la primera vez, castigando la reincidencia con 250 pesetas o con el máximo de 500, sufriendo el arresto supleterio siempre, en defecto de la pago de la multa, y debiende entregar al Jusgado, como culpable de desobediencia, al que incurriere en la tercera falta —122. La Empresa no tendrá ebilgación de hacer lidiar más toros que los annociados, annues de hubiesen dado poco juego o hubiera sido retirado al guno o varios al corral, per haberse insulificado en la lidia. Si la inutilización bubiera

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el MARTES, 10, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a ocho de la noche, en el despacho de la Empresa, calle de la Victoria, 9, previa presentación del talón de abono.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUÍDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES		SOL		S. y S. SOMBRA		BRA			SOL S. ys			SOMBRA	
		5 y 6 Ptas.	4 y 7	-	2 y 9 Ptas	1 y 10 Ptas.	LOCALIDADES	5 y 6	4 y 7 Ptus.	-	2 y 9 Ptas.	I y 10 Ptas	
TENDIDOS	Barreras. Contrabarreras. Delanteras. Filas de la 1.º a la 5.º. Filas de la 6.º a la 11.º Tabloncillos. Balconcillos, delantera. Balconcillos, fila 1.º. Sobrepuertas, delantera. Sobrepuertas, ila 1.º.	6 5 50 6.50	9 8 7 8.50 8.50 7		80 92 92 92 16 15 16 16 16 15 7	88 25 25 17.50 16 18 17.50 18		5 5.50 5.50 5.50	7 DL	8.50 9 9 8. y 8 2. y 5	22 18 18 18,50 18,50 SOM	BRA.	
M. DEL TORIL. Balconcillos de Meseta	Delanteras	9 6 5.50		;	*	16	ANDANADAS. Delanteras Fila 1 Filas de la 2 a la 4 Tabloncillos Balconcillos Balconcillos PALCOS Con diez asientos	4.50 6 4.50 6 5 6.50 5 6.50		15 8 8 8.50 8.50			

Los billetes para esta corrida se venderán el miércoles, 11, en el despacho establecido en la calle de la Victoria, 9, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche; los billetes sobrantes se expenderán el jueves, 12, día de la corrida, en el referido despacho, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde la dos y media en adelante, en el caso de que los hubiere.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada. No se dan contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.